



INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

ENTRE CRUCES es una publicación trimestral de los estudiantes y egresados de los diferentes programas de Posgrado de El Colegio de la Frontera Norte y se presenta como un espacio para la reflexión y el análisis sobre temas de la realidad fronteriza, artículos cortos, entrevistas, crónicas, reseñas, notas críticas y en general, vivencias de estudiantes y egresados de esta Institución.

ENTRE CRUCES aceptará artículos originales y de actualidad sobre temas regionales, nacionales y globales, los cuales no deberán ser sometidos simultáneamente a otras revistas. A juicio del Comité Editorial se aceptarán contribuciones ya publicadas en otros medios impresos o electrónicos.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TEXTOS

Los textos que se reciban para su publicación estarán sujetos a un proceso editorial que incluye dictaminación, razón por la cual es necesario que cumplan con una serie de normas que faciliten su edición:

1. El o los autor(es) de los textos concede(n) a la revista el permiso para que su material sea procesado y difundido a través de la versión electrónica e impresa.
2. Los artículos deberán ser originales, no publicados en otras revistas, salvo en los casos en que el consejo editorial determine lo contrario.
3. Las colaboraciones deberán incluir la siguiente información:
 - a. Título del trabajo y subtítulo si se considera conveniente.
 - b. Una portada de presentación con los datos del autor: nombre, nacionalidad, programa de posgrado, año de la promoción, centro o departamento al que se encuentra adscrito y/o ocupación actual, grado(s) académico(s), currículum breve de 5 líneas, teléfono, fax y dirección de correo electrónico.
4. Los textos deberán tener las siguientes características:
 - a. Extensión máxima de 4 cuartillas en tamaño carta, interlineado de espacio y medio (1.5), incluyendo gráficas, cuadros, notas de pie de página y referencias bibliográficas, las cuales deberán estar ordenadas alfabéticamente de acuerdo al apellido del(a) autor o autores. Se considerarán los trabajos que por su argumentación y contenido rebasen la extensión establecida.
 - b. Todos los documentos deberán ser preparados en Word o en formatos RTF.
 - c. El tipo de letra a utilizar en el documento es Times New Roman de 12 puntos. El texto deberá estar escrito en mayúsculas y minúsculas y con acentos.
 - d. Se recomienda utilizar gráficas, cuadros y fotos (de 600 dpi) que apoyen los textos, mencionando la fuente. En caso de utilizar estos instrumentos de apoyo, se recomienda que se encuentren insertos en el mismo archivo de texto con las referencias pertinentes al pie de los mismos.
 - e. Para las referencias bibliográficas se recomienda seguir la norma ISO 690:1987 y 690-2 para documentos electrónicos.
5. El Comité se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren pertinentes, pero respetando siempre el sentido y el punto de vista del o los autores. Los originales no serán devueltos. Sólo los textos que no sean aceptados para su publicación podrán ser devueltos cuando el autor así lo solicite.

**ATENTAMENTE
EQUIPO EDITORIAL**

**ENTRE
CRUCES**



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

El Colegio de la Frontera Norte. Carretera Escénica Km. 18.5, San Antonio del Mar, Tijuana BC C.P. 22560, México.